

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 36, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, ASI COMO LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 35 Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.

5. DIVERSOS OFICIOS QUE REMITEN LOS C.C.; C.P. **DANIEL TORRES CHAVEZ, ING. MARIA EUGENIA MONTES MARTINEZ, MARIO ANTONIO MEDINA MUÑOZ, E ING. MANUEL ALBERTO GONZALEZ ARRIAGA, LIC. EDNA SUSANA VIZCARRA SUAREZ, M.C. MANUEL SOTO ZAPATA Y LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA,** PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO, DELICIAS, A.C., DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, DELICIAS, A.C., DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD Y SECRETARIA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL DESIGNAN COMO ORGANO DE CONTROL INTERNO A LA CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A SU RATIFICACIÓN.
6. OFICIO QUE REMITE EL C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ,** DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDA APROBACIÓN.

7. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DEL DESAHOGO DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA, AGENDADOS PARA ESTA SESION, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PLENO QUE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ACUDIÓ A UNA REUNION A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA A LA CUAL FUE CONVOCADO DE ULTIMO MOMENTO, MOTIVO POR EL CUAL HIZO LLEGAR A LA SECRETARIA MUNICIPAL, UN OFICIO EN EL QUE SOLICITA QUE CONFORME AL ARTICULO 33, ULTIMO PARRAFO DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE NOMBRE A LA REGIDORA O AL REGIDOR QUE VA A PRESIDIR ESTA SESION, O BIEN ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINE LO PROCEDENTE.

ACTO SEGUIDO SE PROPONE AL REGIDOR SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, A EFECTO DE QUE PRESIDA ESTA SESION, PROPUESTA QUE FUE DEBIDAMENTE SECUNDADA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 Y 33, ULTIMO PARRAFO DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO NOMBRA AL REGIDOR TITULAR DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, RURAL Y COMERCIO, COMO ENCARGADO DE PRESIDIR ESTA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y SEIS.

ASI MISMO, SE DA LECTURA A DOS ESCRITOS QUE REMITEN LA REGIDORA MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MARQUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE SALUD, Y EL REGIDOR MANRIQUE CAMPOS MAGALLENES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE POR MOTIVOS, DE CAUSA MAYOR NO PODRAN ASISTIR A ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITAN SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, CATORCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL REGIDOR SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, ENCARGADO DE CONDUCIR ESTA SESIÓN LA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NÚMERO 35, DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO 2018, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMUDEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 21 DE MARZO DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL **REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS**, PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **LIC. EDGAR ALONSO RUIZ QUIÑONES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA **AGRUPACIÓN DENOMINADA FUNCIÓN VIDA A.C. “POR LA SONRISA DE UN NIÑO”**, QUIEN SOLICITA EN **DONACIÓN O COMODATO**, TERRENO CONTIGUO A SUS ACTUALES INSTALACIONES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON SUPERFICIE DE **1,052.968 M2**, UBICADO EN CALLE MANUEL M. DE LA MORA Y PRIVADA GABRIEL GARDEA S/N DE LA COLONIA IGNACIO C. ENRIQUEZ, DE ESTE MUNICIPIO.

PARA LO CUAL ESTA **COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA **COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**, ASÍ COMO A LAS REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS Y A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, **DICTAMINA FACTIBLE** LA SOLICITUD DE **COMODATO POR UN PERIODO DE 10 AÑOS**, DEL TERRENO CONTIGUO A LAS ACTUALES INSTALACIONES DE LA **AGRUPACIÓN DENOMINADA FUNCIÓN VIDA A.C. “POR LA SONRISA DE UN NIÑO”**, EL CUAL ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON SUPERFICIE DE **1,052.968 M2**, UBICADO EN CALLE MANUEL M. DE LA MORA Y PRIV. GABRIEL GARDEA S/N DE LA COLONIA IGNACIO C. ENRÍQUEZ, DE ESTE MUNICIPIO, **SIN MENOSCABO DE LOS DERECHOS DEL SOLICITANTE PARA BUSCAR POSTERIORMENTE LA POSIBILIDAD DE UNA DONACIÓN.**

PARA TAL EFECTO SE SOLICITA SE INICIE EL PROCESO DE COMODATO TAL COMO LO MARCAN LAS DIVERSAS DISPOSICIONES EN LA MATERIA, ASÍ MISMO SE ESTABLECE QUE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DETERMINARA LAS DELIMITACIONES PROPIAS DEL PREDIO SUJETO AL PRESENTE DICTAMEN, EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL DESARROLLO URBANO DE DICHA ZONA.

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE EXPLICADA POR ESTA SECRETARIA MUNICIPAL, EN REUNION DE TRABAJO PREVIA EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y DETERMINAR LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DESIGNA COMO ORGANO DE CONTROL INTERNO A LA TITULAR DE LA CONTRALORIA GENERAL INTERNA DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE ADEMÁS DE LAS FUNCIONES, QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA, LLEVE A CABO LOS TRAMITES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA, RELATIVOS AL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.

VI.- PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR PERSONAL DE LA CITADA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN., EN REUNION DE TRABAJO PREVIA EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y DETERMINAR LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, APRUEBA Y AUTORIZA LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LO ANTERIOR EN LOS TERMINOS EN QUE FUE PROPUESTA POR EL DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN SU OFICIO PETICIONARIO.

DOCUMENTO QUE SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA..

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....